

INFORME DE GERENCIA

Gualaceo, 28 de Marzo del 2017

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INDUSTRIA RINOPISO S.A.

Estimados Socios y Miembros de la Directiva:

En base al artículo 289 de la Ley de Compañías y de conformidad con lo establecido en los estatutos de la compañía, por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada INDUSTRIA RINOPISO., entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

La meta y objetivos de quienes conformamos esta importante organización es la de aportar al crecimiento continuo de nuestra compañía, en beneficio de nuestros asociados.

Responsabilidad del Gerente de la Compañía por los Estados Financieros:

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Informe de Cumplimiento:

- a. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Socios.
- b. Se han presentado las declaraciones de Retenciones en la Fuente de la Renta e IVA mensuales y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- c. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros bajo NIIF's:
 - Estado de Situación Financiera,
 - Estado de Resultado Integral,
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo.
 - Notas Explicativas a los Estados Financieros
- d. El resultado del ejercicio fue negativo.

e. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

f. La compañía se encuentra ACTIVA.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías:

Es importante señalar que en mi calidad de Gerente de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 289 de la Ley de Compañías.

De ustedes muy atentamente,

PEÑARANDA CHIMBO BYRON ISMAEL

GERENTE GENERAL

C.C.: 0927310326

La meta y objetivos de quienes conformamos esta importante organización es la de aportar el crecimiento continuo de nuestra compañía, en beneficio de nuestros asociados

Responsabilidad del Gerente de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Informe de Cumplimiento:

- a. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.
- b. Se han presentado las declaraciones de Retenciones en la Fuente de la Renta e IVA mensuales y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- c. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros bajo firma:

 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo
 - Notas Explicativas a los Estados Financieros

- d. El resultado del ejercicio fue negativo